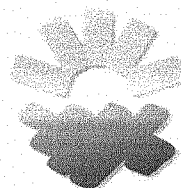




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0047541/2009

VISTO:

El Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Agronomía (PROMAGRO) implementado por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

La Res. HCD N° 228/09, por la cual se dispuso la suspensión, como medida preventiva, del pago de las asignaciones mensuales otorgadas oportunamente en el marco del Programa de Tutoría para Alumnos de la Carrera, correspondientes a los Tutores del citado programa hasta tanto el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación gire los fondos provenientes del Programa PROMAGRO necesarios para cubrir dicho gasto; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Políticas Universitarias en el marco del PROMAGRO (Convenio MECyT N° 69/07) Subproyecto A.6.2. Puesta en Marcha de Tutorías, se comprometió a asignar una partida presupuestaria destinada a la implementación de un Sistema de Tutorías para los estudiantes del primer año de la carrera de Agronomía.

Que mediante la Ordenanza del HCD N° 004/07, se creara en el ámbito de esta casa el Programa de Tutorías para alumnos de la carrera de Agronomía.

Que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación ha girado los fondos correspondientes a la segunda cuota del período 2009 por un monto de \$115.000 expirando por ello los motivos que dieron origen Res. HCD N° 228/09 por los cuales la Unidad Académica no podía afrontar económicamente los pagos correspondientes.

Que resulta necesario proceder al dictado de las disposiciones pertinentes para poder cumplimentar con el pago retroactivo de dichos Tutores debido a que los mismos continuaron cumpliendo en forma ad-honorem con sus correspondientes actividades.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

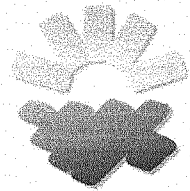
**ARTÍCULO 1°:** Autorizar el pago retroactivo de las asignaciones mensuales otorgadas oportunamente en el marco del Programa de Tutoría para Alumnos de la Carrera, correspondientes a los meses de julio a Diciembre de 2009 inclusive, a los siguientes Tutores:

**Tutores Generales:**

- Dr. Enrique LUCINI.
- Ing. Agr. Marcela BENITO.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO



Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu

**Tutores Docentes:**

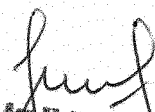
- Ing. Agr. (Mgter.) Zulema GAIDO.
- Ing. Agr. (Mgter.) Ana Lía PASCUALIDES.
- Dra. Marta Graciela MESTRALLET.
- Lic. (Mgter.) Norma BAZÁN.
- Ing. Agr. Isabel SERDIUK.

**ARTICULO 2º:** Notifíquese a los interesados, comuníquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, al Señor Director del DEPASE, a los Tutores involucrados, al Área de Personal y Sueldos y al Área Económica - Financiera. Cumplido Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.



  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°**

E.A.

**466**